



AVISO APERTURA DE INSCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA AUXILIARES DE LA JUSTICIA

El Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Valledupar, informa a las personas naturales o jurídicas interesadas en prestar sus servicios como auxiliares de la justicia en los despachos judiciales del distrito judicial de Valledupar y administrativo del Cesar, que a partir del (1) de noviembre y hasta el (30) de Noviembre del 2022, se realizarán las inscripciones para conformar la lista de auxiliares de la justicia acorde con la reglamentación establecida en el acuerdo No. PSAA15-10448 de 2015 emanado del Consejo Superior de la Judicatura.

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Código General de Proceso, con el acuerdo 10392 del 2015 y las reglas establecidas por la ley 1564 del 2012, con respecto a los Auxiliares de la Justicia, en el artículo 48, las inscripciones se abrirán en los cargos de **Secuestre categoría 1 y 2, Partidor, Traductor (Idiomas adicionales al Castellano), Interpretes (idiomas o lenguas autóctonas que domina y/o Sordomudos), Liquidador; Síndicos y administradores de Bienes.**

En razón a lo anterior, los interesados deberán presentar la solicitud con el lleno de requisitos al correo institucional: auxjusvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del 2022 hora 8:00 am; hasta el 30 de noviembre del 2022, hora 6:00 p.m.

El formulario de inscripción está a su disposición en la página web www.ramajudicial.gov.co en la siguiente ruta:

- 1). Ingresar a la página mencionada
- 2). Click en el Consejo Superior de la Judicatura
- 3). Click en Direcciones Seccionales Cesar
- 4). Click en aviso año 2022

El Cronograma que regirá el proceso de inscripción será el siguiente:

ETAPA	PLAZO
Difusión de la convocatoria	Del 3 de octubre del 2022 hasta 31 de octubre del 2022
Inscripción	Durante todo el mes de noviembre del 2022
Verificación de los requisitos	Del 1 al 15 de diciembre del 2022
Elaboración de la lista	El 16 de diciembre del 2022
Publicación de las listas	10 de enero al 16 de enero del 2023
Presentación de recursos	Del 17 de enero al 30 de enero del 2023
Tramite de recursos y decisión de objeciones	31 de enero al 13 de febrero del 2023
Presentación de la póliza de garantías Secuestres	Del 1 al 14 de marzo del 2023
Integración definitiva de la lista	Del 15 al 24 de marzo del 2023
Vigencia de la lista	A partir del 1 de abril del 2023

Atentamente,

CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO
Director Seccional de Administración Judicial de Valledupar

Proyectó: Alcides Orozco Profesional Universitario - jefe de la Oficina Judicial.